



Hoja Informativa de Servicios y Apoyos de Asistencia Personal

¿Qué es Servicios y Apoyos de Asistencia Personal?

Servicios y Apoyos de Asistencia Personal, en adelante PASS por su sigla en inglés, es un servicio para ayudar a las familias de niños y jóvenes que tienen necesidades médicas especiales. El servicio es dirigido por las propias familias, y se proporciona en el hogar o comunidad para contribuir a mejorar:

- La capacidad del menor de realizar actividades cotidianas.
- La capacidad del menor de evitar riesgos a la seguridad.
- La capacidad del menor de adquirir destrezas sociales.

¿Quiénes pueden recibir PASS?

- Menores de edad con derecho a Medicaid.
- Menores de hasta 21 años de edad.
- Menores que viven con sus familias o con tutores legales.
- Menores con afecciones cognitivas, físicas, del desarrollo o psiquiátricas crónicas de moderadas a graves.
- Menores que reúnen los criterios clínicos.

Función y responsabilidades de la familia

- La familia recluta, capacita, maneja y supervisa sus trabajadores de PASS. (Las familias pueden encontrar recursos en www.rewardingwork.org gratis para ayudarles a localizar y contratar trabajadores.)
- La familia administra el horario del servicio establecido.
- La familia contribuye al desarrollo del plan de tratamiento de PASS.
- La familia colabora y se comunica con el personal de la agencia de PASS.

Función y responsabilidades del trabajador de PASS

- Implementa el plan de tratamiento
 - Ofrece orientación y reorientación.
 - Ofrece oportunidades de interacción social.
 - Provee apoyo físico al menor para la realización de actividades diarias.
 - Conserva notas de progreso sobre las metas del plan de servicio.
 - Brinda información a la familia sobre las metas del plan de servicio.
- Recibe capacitación continua, patrocinada por la agencia de PASS.

Función y responsabilidades del coordinador de PASS

- Tiene contacto directo con la familia hasta por una hora por semana para la implementación del plan de servicio.
- Sus actividades incluyen:
 - Proveer o conseguir capacitación para la familia en todos los aspectos de implementación del programa.
 - Capacitar o ayudar a la familia para reclutar, entrevistar y orientar a trabajadores de PASS, y para la implementación de un plan de respaldo.
 - Estar en contacto con Cedar Family Center, si viene al caso.

- Brindar asistencia constante para ayudar a la familia y trabajadores de PASS a mantener buenas relaciones.
- Monitorear mensualmente la satisfacción del programa con la familia.
- Proveer o conseguir capacitación para los trabajadores de PASS sobre sus responsabilidades laborales.
- Colaborar con las familias y trabajadores de PASS, y brindarles apoyo.

Función y responsabilidades del asesor clínico

- Provee orientación profesional a la familia, y también al trabajador de PASS si el padre o madre lo solicita.
- Observa el progreso del menor.
 - Hace recomendaciones para técnicas y estrategias.
- Estudia y aprueba planes de servicio.
- Orienta a la familia para ayudarlo a manejar y supervisar al trabajador de PASS.
- Las consultas con el asesor clínico se realizan en el hogar, en la agencia de PASS o por vía telefónica.

Componentes clave de PASS

- Beneficios de los programas dirigidos por la familia tales como PASS:
 - PASS le ofrece a la familia más maneras de recibir servicios.
 - Se reduce la dependencia de la familia de sistemas tradicionales de provisión de servicios.
 - Se aprovechan la experiencia y puntos fuertes propios de la familia.
 - La familia determina **qué** se debe hacer.
 - La agencia de PASS describe **cómo** se debe hacer.
 - La familia estudia el progreso del niño con ayuda del asesor clínico o coordinador de PASS.
 - La familia estudia el desempeño del trabajador de PASS con ayuda del asesor clínico o coordinador de PASS.
 - La familia aborda las necesidades de renovación, planeación de transición y alta con la colaboración del asesor clínico y del personal de la agencia de PASS.
- La familia puede designar a alguien para que le ayude a manejar el programa.
- PASS no sustituye los servicios que Educación Especial, Intervención Temprana y el programa de educación preescolar especial Head Start pueden ofrecerle al niño.
- PASS puede proporcionarse junto con otros servicios, como por ejemplo Servicios Terapéuticos Domiciliarios, como parte de un plan de atención coordinado.
- El trabajador de PASS puede brindar transporte *si* está incluido en el plan de tratamiento de PASS y se proporciona de conformidad con los requisitos de los Estándares de Prácticas de PASS.

¿Cómo se tiene acceso?

1. Por favor, comuníquese primero con el proveedor de su plan de seguro médico si está inscrito en RIteCare o RIteShare (Neighborhood Health Plan o United Healthcare).
2. Póngase en contacto con Cedar Family Center, si viene al caso.
3. Comuníquese directamente con el proveedor de PASS si ninguna de las dos opciones anteriores viniera al caso.

Motivos para el cese de PASS

- El menor pierde el derecho a Medicaid.
- El menor ya no necesita más ayuda de la que puede necesitar un niño o joven promedio de su edad.
- La familia no desea continuar recibiendo PASS.
- La familia no puede o no quiere realizar las actividades necesarias para manejar un programa dirigido por el consumidor, ni puede designar a alguien que le ayude.
- PASS no está beneficiando al menor.
- El nivel de servicio ya no es adecuado.
- El menor está en riesgo de lastimarse o lastimar a otros
- El entorno en el hogar del menor presenta riesgos para la seguridad del personal.

- El padre de familia o tutor no está cumpliendo cabalmente con las normas del programa.
- El menor ha sido internado en una institución.

Para obtener más información, por favor vea la lista de proveedores de PASS participantes, disponible en la guía *RI Medicaid Programs for Children with Special Health Care Needs*.

<http://www.eohhs.ri.gov/Consumer/FamilieswithChildren/ChildrenwithSpecialNeeds.aspx>